

INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA ALMACENES DE MUSICA  
J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
AÑO 2009

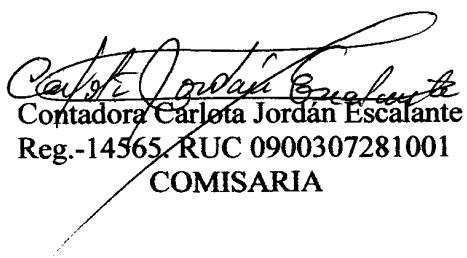
Siendo la infrascrita Comisaria en funciones, de esta Compañía, me permito dirigirme a ustedes y presentar el siguiente Informe referido al ejercicio del año 2009, y así dar fiel cumplimiento a lo ordenado por la Ley y los Estatutos sociales.

Agradezco a los Administradores de la Compañía todos los libros, documentos y comprobantes de respaldo, comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009; necesarios para la elaboración del presente Informe, ellos tuvieron a bien proporcionarlos sin restricción alguna.

Verificados que fueron tales documentos en forma real, cabal y objetiva, además de Acta de la Junta del año 2008, libro de participaciones, etc., me permite afirmar categóricamente que los procedimientos financieros y contabilidad observada por los Administradores se apegó estrictamente a la Ley vigente. Igualmente se desprende que la actuación de los Administradores de esta empresa, lo fue en idéntica forma. Siempre apegados a sus mandatos.

Todas las obligaciones económicas con entes gubernamentales, seccionales y/o Nacionales, fueron cumplidas por la Compañía. Consecuentemente, no tengo reparo u observación alguna que hacer.,

Atentamente,

  
Carlota Jordán Escalante  
Contadora Carlota Jordán Escalante  
Reg.-14565. RUC 0900307281001  
COMISARIA

